Municipalidad de "Gral. José María Delgado"

INTENDENCIA

Muy cerca de su Gente

Calle Joaquín Ibarra y José Kube - Telefax 0740270233

Email: muni.gd@hotmail.com - General Delgado - Itapúa

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2018 la Construcción de SS.HH en la Escuela Básica N° 2311 Sargento Máximo Esteche Rojas CON ID Nº 355.129

En el Distrito De General José María Delgado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 10 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez y media horas, en el local de la Municipalidad, ubicado en la calle Joaquín Ibarra y José Kube, estando presente la Señorita Julieta Mereles Villar, Responsable de U.O.C;, a fin de realizar la apertura de sobres de las ofertas técnicas, prevista en el marco de la Contratación Directa que tiene por objeto ***"Construcción de SS.HH en la Escuela Básica N° 2311 Sargento Máximo Esteche Rojas con*** **ID Nº 355.129"** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas yel Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se han presentado las siguientes empresas:

El representante de la empresa **CHRISTIAN ZARZA CONSTRUCCIONES** dejo su oferta en mesa de entrada, y no se encuentra presente en la apertura de sobres ,

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales en su totalidad han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

SOBRE Nº 1: OFERENTE CHRISTIAN ZARZA CONSTRUCCIONES *CON RU Nº 4079238-2* ha presentado su propuesta en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, a las 09:57 horas, con una Oferta de **Gs. 38.079.350 (Guaraníes treinta y un millones, setenta y nueve mil, trescientos cincuenta guaraníes)**. Se descubre el contenido de la propuesta técnica detallado en el cuadro de verificación de documentos.

Los sobres de las ofertas técnicas quedan a cargo de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) a fin de dar cumplimiento al estudio y evaluación de las ofertas conforme a la Ley.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:53 hs para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. J. M. DELGADO
Secretaría U.O.C.

Julieta Mereles Villar
CI 5060831